Año VIII

Las suscriciones son por Fager anticipades. Madrid, pessetas 5 20 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5 0 por medio de comisionado; extranjero y Antilias, pesetas 22 trimestre; Filipinas, pesetas 25, y paises fuera de la union pestal, pesetas 25.

Número suelto, 5 continos de peseta.

MADRID

Jueves 13 de Octubre de 1887.

Suscriciones á este periodico: En todas las librorias de madrid y provincias, y en la Administration, calle de San Grogorio nas S, dende también se réclien anuncies copa deles y extranjeres à procies convencionales. La correspondencia debe dirigires al Administrader

D. MANUEL R. FASTRANA

Núm. 2.754

El Consejo de ministros de ayer.

Cerca de tres horas duró el celebrado ayer tarde en la Presidencia, que puede considerar-se como una continuacion del Consejo del lu-nes. Aunque se trataron varios asuntos, casi todo el tiempo fué dedicado á las cuestiones de Ultramar, examinando los proyectos para resolver las dificultades actuales, prevaleciendo un criterio unico en los diferentes problemas que comprende la compleja gobernacion de Ul-

Acuntos de Cuba.—El general Marin.—Empleados de Aduanas.

El Sr. Balaguer historió lo ocurrido en Cuba durante la interinidad del general Marin, y ex-puso la política que en Cuba conviene desarro-Îlar, inspirada en tendencias análogas á las que rigen en la Península. El ministro dió cuenta tambien de las recla-

maciones que llegan de Cuba contra cierta par te de la prensa, que tomando por pretesto las cuestiones administrativas, atacan rudamente à la integridad de la patria. Quedó acordado, respecto a esto, que respetando las libertades que la ley garantiza, no se permitan les desma nes que caen bajo la accion del Código.

Pasando á lo referente á personal, el Sr. Bala guer dió cuenta de sus propósitos. Elogió la gestion del general Marin, que ha elevado la recaudacion y moralizado la administracion. Añadió que las medidas adoptadas por dicha autoridad lo habian sido con su prévio acuerdo, y que entendia que para robustecer el prestigio del capitan general, era conveniente cesara la interinidad del Sr. Marin, invistiéndole con la propiedad de aquel cargo.

De acuerdo con la opinion del Sr. Balaguer, el Consejo acordó proponer a S. M. el nombra-miento en propiedad de la capitanía general de Cuba, á favor de D. Sabas Marin. La vacante que deja el Sr. Marin del cargo de

segundo cabo, se acordó cubrirla con el general Sanchez Mira.

Asimismo acordó el Consejo la propuesta del Sr. D. Joaquin Carbonell, ministro del Tribunal de Cuentas de Ultramar, para el cargo de secretario del gobierno general.

Despues aprobó el Consejo los nombramientos de Aduanas en la siguiente forma:
Administrador central de Aduanas de Cuba, el Sr. Arriete, que lo desempeñaba con carácter

de interino. Jefe del negociado de Aduanas, al Sr. Ro-

sales. Administrador de la aduana de la Habana, a D. Alfonso de la Torre. Este empleado fué de loz que acompañaron al Sr. Arellano. Era jefe de

regociado en el cuerpo pericial de la Península y gozaba de gran crédito en él.

Inspectores de muelles de la Habana, los señores Baldasano, repuesto, y D. Marcelino Vaz quez, del cuerpo pericial de la Península, indicado por el Sr. Arellano.

Vistas de la adrana de la Mehana. D. Marcelino Vistas de la adrana de la Mehana.

DOT 81

ERÍAS.

al mue curiosos buques

de que en la argrupo se habiar

tel del

s en elle

o se sen a deter to de lla

pararno

la y ha siente el d'mater es de le

ad; tan

Vistas de la aduana de la Habana, D. Manuel Lop, del cuerpo pericial, y D. Miguel Yagüe, del de oficiales con la categoría de oficiales primeros. Vista tercero de la misma, D. Cándido

Vazquez, con la categoría de oficial tercero. Estos tres empleados acompañaron desde Madrid al intendente.

Se confirmaron las cesantías de los señeres Blanco Valdés, Tamayo, Lopez Gamundi, Gar-cía Castro, Cortina (B. Nicanor) y Rodriguez.

Incidente de Puerte-Eleo.

Ocupóse despues el Consejo en la cuestion de Puerto Rico, manifestando el ministro de Ultra-mar lo dificil que es hacerse cargo de lo que alli ocurre, por lo contradictorias que resultan las noticias que llegan. Mientras los telegramas de Saint Thomas, ademan, que con Energia Piese de Saint Thomas afirman que en Puerto Rico se sufre una gran tirania, los despachos de San Juan pintan la conspiración fraguada contra el gobierno español como terriblemente formida-ble, anadiendo que si de algo adolece la autori-

ble, ahadiendo que si de algo adolece la autori dad superior es de prudencia y discrecion. Parece que el gobernador general de Puerto-Rico pide facultades discrecionales para perse-guir hasta en sus últimas trincheras la conspi-racion separatista, y el gobierno, despues de discutir extensamente el asunto, entiende que son necesarios quevos datos entes de otorger discutir extensamente el asunto, entiende que son necesarios nuevos datos antes de otorgar facultades discrecionales que él no tiene. Y mlentras no se penetre bien de la importancia de esas diferencias, puestas en tela de juicio por tan distintos conductos, y aun más afirmadas por el elemento conservador de allí que por el gobernador general, el gobierno se inclina á la tendencia de que esa autoridad militar reprima y castigue á los criminales dentro de lo que marcan la Constitucion y las leyes vigentes.

rio sean apreciados en su dia esos procesos in-coados, á lo que se dice, fuera de la accion de los tribunales de justicia, y apelando á medios que solamente están justificados y deben em-plearse cuando rige el estado de guerra.

Pero hasta ahora el gobierno halla gran con-fusion en este asunto, careciéndose de datos suficientes para resolver definitivamente.

Asuntos de Filipinas.—El presupuesto y sus

Siguiendo su informacion ultramarina, el se-Siguiendo su informacion ultramarina, el se-ñor Balaguer expuso la situacion en que se en-cuentra el archipiélago filipino, y las reformas que es necesario introducir para sacarlo de la postracion en que se encuentra, elevándolo al grado de esplendor y de riqueza de que es sus-ceptible, por medio de una colonizacion inteli-genta y previsora

ceptible, por medio de una colonizacion inteligente y previsora.

Manifestó el ministro que preocupado con los
asuntos antillanos, no ha podido atender como
deaeaba, al remedio de los males que hay que
eatirpar en Filipinas. El Sr. Balaguer, que con
motivo de la Exposicion Filipina ha adquirido
datos sumamente interesantes, propónese dar
impulso al plan que expone en el preámbulo de
los presupuestos de Filipinas, partiendo de las
bases que tienden á promover por todos los me-

dies posibles el desenvolvimiento de la riqueza filipina, fomentando su produccion y dando al comercio y a la industria toda suerte de facilidades, á fin de que sus esfuerzos no resulten es-tériles, como, en efecto, sucederia, si los pro-ductos carecieran de medios para concurrir al

mercado en condiciones ventajosas.
Indicó, tambien, el ministro de Uitramar la conveniencia de crear un centro dedicado es

clusivamente á las cuestiones filipinas. Los ministros aplaudieron los proyectos ex

puestos por su compañero. Las reformas introducidas en los presupues tos de Filipinss son las siguientes:

tos de Filipinss son las siguientes:

"Se fijan los gastos en 9.825.683'29 pesos y los ingresos en 9.827.886'93, y comparadas estas cifras con les del presupuesto anterior, resulta una eco nomis en los primeros de 1.287.931'48, y una disminución en los segundos de 1.816.482'07 pesos; ha obligado à tan importante economía la necesidad de ajustar la cifra de gastos à la de ingresos, y la de é-tos à la obtenida por recaudación en los tres presupuestes anteriores.

Se suprimen los derechos de exportación que en la setualidad pagan los azúcares á su salida del Archipié ago.

Archipiélago.

Se concede un crédito para la instalacion de un Museo Biblioteca del Archipiélago Filipino en Manila y otro para convertir la actual Exposicion de Filipinas en Museo permaneate.

Se crea una Escuela de artes y oficios y Atilo de huérfanos en Manila; una Escuela de agricultura, dotada con todos los adelantos modernos; dos Granjas modelo; ocho estaciones agronómicas; Escuelas de capataces de cultivo repartidas en todo el Archipiélago, y destinadas cuatro de ellas especialmente al estudio del cultivo y aprovechamiento del abacă, el tabaco, el'azucar y el algodon. Se consignan importantes cantidades para el ramo de Obras públicas, y son las principales las siguientes:

guientes:

Para estudios, nuevas construcciones, repara-cion y conservacion de carreteras, 120.000 pesos. Para estudios, obras nuevas, subvenciones de fer-re carriles y para auxiliar las construcciones afac-tas à la Caja central de fondos locales, 210.000

Se hace notar que el estudio, construccion y con-servacion de faros no necesita consignacion en los presupuestos generales, por hallarse completamen-te ateadido este servicio con los fondos que se re-caudan para la construccion de puertos. En la seccion de Marina se concede un aumento de 208 000 pasos destinados à nuevas construccio-nes navales, y 47 000 para artitlería del ramo de Guerra.

Guerra.

Se manda practicar un estudio respecto à una ley provincial y municipal para el Archipiétago; orga nizacion de un cuerpo de Intérpretes, como carrera administrativa, mediante ingreso por oposicion; nuevas Ordenanzas de Aduanas, instalacion de grandes almaceses de depósito de comercio; puer tos francos; reforma de la Guardia civil, bajo la base de los antignos tercios civi es, establecimiento de impuestos sobre el alcohol, para los municipios y provincias; reduccion de éstas à trainta, en lugar de las cuarenta y coho que existen en la actualidad, y la creacion en cada una de ellas de una escuela modelo de instruccion primaria,

Lo de Ponapé.—Nuevas noticias:

Tambien habló el Sr. Balaguer á sus compañeros, de lo ocurrido en Ponapé, con más deta lles que otras veces, pues en el vapor último ha llegado á la Península, procedente de Manila, el oficial de Marina Sr. Bayo Pinzon, y ayer con-ferenció estensamente con el ministro de Ultramar.

Segun las noticias de El Imparcial, al sa-ber el general lo ocurrido en Ponapé, antes de la colision desventurada que ya conocen nuestros lectores, ordenó la separacion del Sr. Posa-dillo, y que el conflicto sobrevino por motivos

religiosos, y asuntos de colonizacion. Ponapé es una isla de bastante civilizacion; llevan los metodistas americanos cerca de treinta años de residencia, y sus habitantes casi todos saben leer y escribir; en las más humildes cabañas se encuentran máquinas de coser y otros útiles de la moderna mecánica doméstica.

La relacion de El Imparcial, continua en esta

forma: "Los ftalles capuchinos, y especialmente el padre Llevaneras, dejandose llevar de un celo religioso muy ferviente, quisieron acabar en un dia con la larga propaganda protestante, y con el Orucifjo en la mano recorrian la isla escitando à los indigenas à cambiar de religion. Escitados los ànimos de los indigenas contra los españoles, el Sr. Posadillo ordenó à los carolinos que trabajasen gratuitamente en la apertura de camitor. Las leyes de Indias establecen solo la prestacion personal durante quiaze dias al año; pero se exigió cien hombres cada semana.

cada semana.

Los indígenas se regaron á trabajar en los caminos, y el gobernador lo temó como desobediencia grave y desconocimiento de su autoridad. Entonces una columna de tropa salió á amenazar á los reyezuelos para reducirles á cumplir las órdenes del gobernador. Esta columnita se componia de 19 soldados, todos filipinos, menos uno que era gallego y ejercia el cargo de intérprete. Al llegar la columna á un bosque fué destrozada, pereciendo todos menos uno que pudo escapar y dió cuenta de la espantessa catástrofe.

Al saberse en la colonia que los indigenas iban en gran número á acabar con los españoles, se apodero de todos el pánico más grande. Las gentes de la colonia se embarcaron en el ponton Deña Maria de Molina. cada semana.

la colonia se embarcaron en el ponton Dena Maria de Molina.

El gobernador, Sr. Posadillo, no quiso embarcarse porque juzgó que su deber le obligaba a morir peleando, y porque quiso esperar à qua los demás se hubieran pueste en salvo. Luchando con los indigenas cayó muerto.

Tambien fué victima un intérprete que se habia rezagado cuando llegó la hora de ponerse en segu ridad los de la colonía.

En el ponton habia 30 marineros, cuya fuerza, unida à los 40 ó 50 hombres de las milicias filipinas que alli prestan servicio, constituyen una tropa sebrado para resistir à la defensiva, no solo à la tribu sublevada, sino à toda la isla, pues disponen de artilleria dentro del ponton. Estas noticias son tranquilizadoras y dismiauven la ansiedad que producia el retraso en el envio de refuerzos.

Graves informaciones parecen haber llegado respecio de la conducta de una parte de la colonía. Dos intérpretes, português el uno y holandês el otro, de acuerdo con un negro, establecieron una casa non sancia, y los atropellos que en ella se co metiero contra la honestidad de a gunas indigenas, produjeron gran indignacion en toda la isla.

Es de advertir, que el pastor metodista M. Dea-ne era gran amigo de España y contribuyó mucho á que los rejezuelos reconocieran nuestro do-

Informado el Consejo de estos pormenores, acordó aprobar la conducta del general Terre-ros, y que castigados que sean los rebeldes, se inicie una política de amplia base y de atraccion á los indígenas, sin que en ningun caso se ejerza represalia ni venganza. Tambien se habló de la conveniencia de que

ejerzan alli la mision los frailes agustinos, que tienen demostrado su espíritu de transigencia y su habilidad catequista.

No quedó nombrado el nuevo gobernador de Ponapé; pero es probable que lo sea el capitan de fragata Sr. Bayo Pinzón.

Proyectos preparados.

El Sr. Balaguer dió cuenta por último, de los siguientes proyectos de ley, en que ha estado trabajando durante este verano, y que prosentará á las Córtes en las primeras sesio Reforma de aranceles para Cuba, Puerto-Rico

Enjuiciamiento criminal para Cuba y Puerto-

Reforma del Cédigo penal para dichas dos islas.

Ley orgánica de los gobiernos generales de Cuba y Puerto Rico.

Un proyecto de ley de crédito agrícola para Ultramar. El Código de Comercio para las islas Fili-

pinas. Este último, el de Enjuiciamiento criminal y el de reforma del Código penal, son los discutidos y aprobados por la comision de Códigos que preside el Sr. D. Laureano Figuerola.

Varios asuntos.

El Sr. Moret se ocupó muy brevemente de Marruecos, dando cuenta de los últimos telegramas sobre la salud del sultan, que mejora posi-

-Por Gracia y Justicia se presentaron cuatro expedientes de indulto, dos fueron concedidos y dos negados. Uno de estos últimos—segun creemos—corresponde á Canarias, y uno de los concedidos es de Segovia.

—Tambien se dió cuenta de los deseos que pa-

rece ha manifestado el duque de Sevilla de regresar á Madrid mediante indulto.

El Consejo opinó que la frecuencia de los in-dultos podría hacer ilusorias las penas, pero ha bida cuenta de circunstancias especiales, podia adoptarse un temperamento medio respecto de los deseos del duque de Sevilla.

Este temperamento consiste en volver sobre la peticion del duque cuando éste se restituya á su destierro de las Baleares, en cuyo punto que-brantó su condena, y haya solicitado el indulto que desee en la forma y modo prescrito por las

Se habló de que, por retiro, van á quedar vacantes algunos puestos de magistrados en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que daron indicados para ocupar las vacantes los generales Bermudez Reina, Zea, Crespo y algun

Se acordaron los nombramientos de los generales Gamarra, Jáudenes y Seriña, para puestos vacantes en los distritos militares.

El ministro de Marina presentó á sus companeros las modificaciones que de acuerdo con lo determinado en el Consejo anterior, había introducido en el proyecto para la creacion de nueva escuadra. Este proyecto ha sido sometido hoy á la firma de S. M.

En honor de Julio Simon.

El partido posibilista obsequió anoche á mon sieur Jules Simon con un banquete en el hotel Inglés, que estuvo muy brillante.

A la flesta, en la que reinó gran cordialidad,

el partido republicano histórico.

A los postres inició los brindis el Sr. Morayta, siguiéndole los Sres. Paz, Novoa y Abarzuza.

El Sr. Abarzuza tomó pié de su bríndis para hacer afirmaciones importantes:

hacer afirmaciones importantes:

"¿Vamos nosotros à defendernos recordando un dia y otro dia la historia de nuestro partido y la de nuestro ilustre jefe, el Sr. Castelar?—dijo.—¿Vamos à decir constantemente que nosotros formamos à decir constantemente que nosotros formamos aquella derecha, que nosotros trajimos la república, que organizamos el cuerpo de Artilleria, que luchamos desesperadamente contra las intransigencias, que aumentamos el ejército, que vigorizamos la disciplina y que luchamos contra D. Carlos en Somorrostro? (Grandes aplausos)

De eso se encargan los radicales, nuestros enemigos. Los partidos políticos no se definen tanto por sus afirmaciones y doctrinas, como por el concepto íque de ellos forman los contrarios. (Muy bien; muy bien.)

Es forzoso reconocerlo: el radicalismo tiene más influencia que nosotros en los hechos; pero por desgracia los hechos van siempre contra sus designios. Quisieron traer la monarquia extranjera, una dinastía extranjera (¡Bravo, bravo!), y se encontraron con que á su pesar vino la república. Despues, arrepentidos de la monarquia, quisieron traer la república y la revolucion, y lo que trajeron fué la triste dominacion conservadora. La única vez que los hechos respondieron á sus designios, fué en aquella cé; ebre madrugada del 3 de Enero de 1874, en que unidos con los demagegos y con los intransigentes, derrotaron al Sr. Castelar y acabaron con la república. (Aplausos repetidos.)

Hoy se nos combata porque nos limitamos á defender la república y la libertad, sin advertir que el camino de la libertad es el único camino que puede condacir á la república. Si, señores; creo en la libertad. Cuando contemp'o la distancia recorrida y me fijo en aquella primera época de la restauracion y en esta época de la regencia, afirmo más la coaveniencia de seta actitud. Recordad, sino, cómo scabó la restauracion.

El Sr. Cúanovas se apartó del poder dejando el paso franço una considero hemos de variar de actitud, si ese programa es el nuestro? Porque, notad una cose: se dice de nosotro

dad, confundiendo la legalidad con el rey. ¿No es legalidad acaso esa masa constitucional cempuesta de leyes, disposiciones y costumbres que à todos nos rigen? La legalidad no es solo el rey: pensar así es restringir voluntariamente un core pto claro como la luz del dia. (Grazdes aplausos.)

Un dia nos pudo comprometer un ministro del rey con viajes internacionales, lo combatimos y cayó. Otro dia aniquilaba al país un ministro de Hacienda, lo combatimos y cayó. Mañaha querrá otro ministro convertir à España en un campamento con sus reformas, lo combatiremos y caró. No somos demagogos, sino liberales; no revolucionarios, sino libera es; no hombres de cenagiracion, sino hombres de ley, y así vemes triur fando y así logramos nuestro ideal B. inda per Julio Simon y da fin à su discurso. da fin à su discurso.

Despues del Sr. Abarzuza hizo uso de la pala-bra el gran tribuno español. La primera parte de su discurso fué un entu-

siasta panegírico del estadista frances, viva personificacion—dice el crador—de la Francis.

de despues á demostrar la influencia del Estado francés en el viejo continente, dijo:

del Estado francés en el viejo continente, dije:

"Poned la liberted en Francia, y todo el continente europeo será libera"; poned en Francia la resocion, y todo el continente europeo será reaccionario. Y así ha sucedido siempra, desde la caida del imperio romano, desde la fandacion de los grandes Estados europeos y cristianos; porque podrán la conquista y la fuerza quitar à Francia sus provincias más sócidas y más amadas, pero no podrán quitarle su lengua universa", comunicativa entre los pueblos del Norte y los pueblos del Medio dia; su ingenio ateniense, que arravea las ideas á las teocracias y é las arictocracias científicas para ponerlas al nivel del sentido comun, y mezciarlas con la levadura de la vida popular; su genio humanitario, por cuya virtud la revolucion de I agastera queda una revolucion inglesa, á pesar de haber fundado el primero de los Parlamentos; la revolucion de América, una revolucion a mericana, á pesar de haber fundado la primera de las democracias; mientras la revolucion universal.

Termina, dirigiéndose á M. Jules Simon. su

Termina, dirigiéndose á M. Jules Simon, su maestro y predecesor, dicéndole:

"Cuando volvais à vuestra patria contad que aqui tenemos la Constituyente primera por el Concilio Sacro de la libertad humana, sobre cuya cabeza bate sus blancas alas el espíritu moderno.,

Al ilustre jefe del posibilismo, Sr. Castelar, contestó en un elocuente y brillante discurso el eminente repúblico francés.

Al levantarse para hablar M. Jules Simon, fué saludado con una salva de aplausos y varios vi-

vas á Francis. Al principio apenas se cian distintamente sus palabras. Las frases de admiracion á su pátria

le habian conmovido profundamente. Despues, entrando en materia, fue robusteciendose su voz. Al promediar el discurso tuvo arranques de elocuencia maravillosa.

Julio Simon tienetodos los matices de un gran orador. No es su elecuencia como la de nuestros grandes maestros de la palabra; es, ante todo, sencilio y persuasivo. En ciertos mementos, cuando vibran en su alma los grandes afectos de su vida, la libertad, el bien y la justicia, toma su frase ese estilo clásico que es peculiar á puestros grandes oradoras. nuestros grandes oradores.

El público le escuchó con religioso silencio; desde las primeras frases estuvo pendiente de sus lábios, y al concluir, todos unanimemente declaraban que Julio Simon merece las alabanzas que en su pátria y en todo el mundo le han tributado adversarios y amigos.

Recordó haber atacado la religion cuando és-ta creaba peligros para la libertad; pero tambien hizo constar que la defendió cuando se identificó con las conquistas del progreso.

Ocupándose de la actitud é influencia de los

radicales franceses, atacó á estos por inconsecuentes y por significar la tiranía de abajo. En un elecuente período dijo que la Francia ha conquistado la libertad despues de inmensos

quiere unicamente para si, sino que la ha conquistado para todos. "Hay en Francia—dijo Julio Simon—dos re-públicas: una la de la libertad; otra, la jacobina.

¡Dios nos libre de la última!»
Este discurso fué interrumpido varias veces,
lo mismo que el del Sr. Castelar, por atronado-

res aplauses. Al banquete han asistido 150 comensales.

Telegramas de la mañana.

Wapor-correo.

Aden 18.—Apor salió de este puezto, sin nove-dad à bordo, el vapor correo de la Compañía Tras-atlántica, Isla de Panay.

En las aguas de Tánger.

Lisboa 13.—La cafionera portuguesa Bouga ha salido hoy con rumbo à Tanger, dende permanecerá de estacion mientras continúen alli los demás buques de guerra extranjeros con motivo de las circunstancias porque atraviesa el imperio de Marruecos. Escuadra alemana.

Lishea 13.—Una escuadra alemana, compuesta de la corbeta Geneisenau y de las fragatas Stein, Prinz Adalbert y Molke, ha llegado à este puerto. Mr. Grevy.

París 18.—El presidente de la República, señor Grovy, regresará mañana á esta capital.
Su hijo político, el Sr. Wilson, ha dirigido una nueva carta à los periódicos, desmintiendo categóricamente que escribiese una carta à la señora Limouzia, que Kiet Mayer pretende haber visto, concerniente al tráfico de condecoraciones.

Lo de Marruecos—Se desmiente la conferencia

Roma 18.—La Agencia Stéfani, que, como es sabido, goza de grande autoridad por el buen origen de muchas de sus noticias, desmiente que hasta ahora se haya tratado de convocar una Conferencia internacional para tratar sobre la cusation de Marruecos, como pratenden los periódicos ingleses, y por lo tanto, Italia ni ninguna otra potencia se hayan adherido á semejante proyecto.—vabra.

12 de Octubre de 1887.

Sr. Director de EL CORREO. Reina gran animacion. Los trenes vienen lle-

nos de forasteres. Indudablemente los festejos que este año se hacen en celebracion de la Vírgen del Pilar, su-peran en mucho á los de los años anteriores.

Se hacen justos elogios á la comision organizadora, y especialmenta á su presidente, señor

Esta mañana se ha inaugurado la Kermese. He visto à la elegante y simpatica señora de Montes junto con la bella marquesa de Villafranca de Ebro, acompañadas de lindas muchachas, entre otras las señoritas de Lichar, Cavero, Loygorri y Montes.

La rifa ha estado animadísima. La plaza del Pilar y de la Constitucion, calles de D. Alfonso y Coso, están invadidas todo el dia de gentio inmenso, que acude á admirar los escaparates de los comercios más importantes.

Han llamado la atención los establecimientos de joyería de Aladreu y Tarongi, el bazar de García Gil y de muebles de Lopez.

Los danzantes de Tauste, con vistosos trajes, llaman la atencion de los forasteros.

Discurren por todas las calles los tradicions-

les cabezudos y jigantones. La procesion verificada esta tarde ha resultado lucida, contribuyendo á ello la tarde despe jada.

Rompian la marcha los niños del Asilo naval. con su música y estandarte. Ha sido prezidida por el capitan general, Sr. Coinchilla, gober-nador civil Sr. Montes, alcalde Sr. Varanda y presidente interino de la diputación Sr. Casti-llon. El clero, presidido por el obispo auxiliar, Sr. Alda.

La carrera vistosisima; colgades todos los balcones, viéndose á todo Zaragoza elegante, luciendo las damas sus tocados más bellos.

En este momento comienza á desfilar por el Coso el celebrado Rosario con sus variados y ricos faroles y monumental representando el templo del Pilar.

Hace un conjunto sorprendente el sinnúmero de luces del Rosario y el contraste con las iluminaciones de los edificios y la de la luz eléc-

El colaborador de su periódico, Asmodeo, es esperado dentro de unos dias en el palacio de sus amigos los marqueses de Ayerbe.

Tambien espérase al príncipe ruso Kotchou-bey con su esposa y hermana Ventura; ésta se hospedará en casa de les marqueses de Ayerbe, y los principes en la capitania general.-Per

Lo de Ponapé.—Explicacion de algunos cargos. -- Voticias del padre Llevaneras.

En el número de El Atlántico de Santander. correspondiente al dia 11, encontramos estos detalles, que tienen interés:

correspondiente al dia 11, encontrames estes detalles, que tienen interés:

"En primer término, no es exacto, segua nuestros informes, que en el mas de Abrit se produjeran desórdenes en Porspé, y mucho menos lo es que el padre Llevaneras fuese confesor del Sr. Posadillo, à quien, por tanto, no pudo acous jar, en ese cono pto, determinacion ni medida a guns; y por útimo, tampoco tenemos por cisrto que la pasion retigitas moviera al gobernador de Porspé à llevar à cabo la detancion de Mr. Dosna, y a fuese ella tan arbitraris como se dica, ó y a tuviese justificacion el los excreos que al pacter pretestante se han atribuido. Por testimonio para nesotros indubitible, podemos afirmar que el P. Dosquia Lievaneras no tuvo noticia alguna de tal detencion antes de que ella se realizase, ni le fué consultada esta medida, porque, como ya hemos dicho, a era conse jero ni confesor del Sr. Posadillo, ni labia razon pera que éta le pidiose consejo, aunque sea siempre digao de consideracion el de persona de tanto y tan ilus trado talento com el P. L'oraneras.

El Sr. Posadillo estata en Ascensión desde 1885, y desde aquella ficha habia alli misioneros cató i cos; lo cual basta para comprender desde luego que dicho señor toadria ya confesor cuando luego el padra L'oyaneras, que salió de Barcelona alun no hace un año, se detuvo en M. mila largo tiempo para fundar una casa residencia de su orden, estuvo en los Palacos y en Yapinep, ccionando las misio nes, y solo con el caráctor de superior de la forden visitó à Ponapó para enterarse de las necosidades de los misioneres alli establecidos y animarios con su presencia à proseguir la obra de evangelizar, es pañolizar y civilizar à los neturales Bato basta para demostrar que ces gratetados el aserto de que como confesor aconsejara al Sr. Posadillo.

Cuanto à la causa que determinara la detencion de Mr. Doane, hase dicho que Mr. Doane hacia en aqual taritorio repartimientos de tierras, y que el Br. Posadillo esti maba que eso era obrar como soberano de la isla con perjuicio de les int "En primer término, no es exacto, segue nuestros

Padecido per consecuencia de tal contienda?

Estos misioneros, antes y despues del visje del padra Lievaneras à Ascension, manifestaban el desco de que no se molestara à los protestantes, porque encontraban en su fé los mejores y más cristianos medios para una victoria segura; y nuaca la bascaron ni trataron de imponerse el amparo del gobierno, ai manos aconsejaron madidas de represión y de faciza, porque las armas con que luchan no son otras que las de la du'zura y la persuasion y el ejemplo, además de que el amor patrio los apartaria, y los aparta de hacho, de crear conflictos al gobierno que les conflasus misienes.

Deplorable es tambies para nosotros que se trata de censurar el Sr. Posadillo, cuya memoria nos mercas el mayor respeto, por un acto que, siquiera mo obtaviera la aprobación de sus superiores, merció plácemes de ingleses y alemanes tan protestantes como los americanes.

tantes como los americanes,

En el valle de Arán.—Fiesta en Bosost.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mio: En medio de la atonía é indiferentismo en que aqui se vive, á causa del malestar intenso, que quizá en esta comarca, más que en otra alguna, produce la general crista económica, la villa de Bosost ha tenido ayer (3 de Octubre) un dia de expansion y regocijo, ca-lebrando, como paréntesis á sus cuotidianos lamentos, una fiesa cívica sin precedentes.

Más de un centeuar de personas ilustres, per tenecientes á la Asociación Francesa para el Adelanto de las Ciencias, hopraron con su agradable visita a esta villa, que con dificultad

oividará este que puede llamar fausto aconte-cimiento de su modesta historia.

La comitiva, que habia salido de Luchon á las seis y media de la madrugada, llegó á Bo-sost, objeto de su visje, á las nueve, pasando en carrueje per el pintoresco monte El Portillon.

Hu la piaza pública, y frente á las Casas Consistoriales, en cuya fachada engalanada ondeaba la bandera nacional con una elegante inscripcion por remate, en la que se leia: «Honor á la Ciencia,» fué hecha la recepcion, diga mes oficial, de la esclarecida comitiva, dándola en un pequeño discurso lleno de amor patrio y de respeto al extranjero, la bienvenida al ge-nerose suelo español, y brindando á sus dignos miembros con acogida leal y cariñosa. Dignose contestar el presidente de la Asocia-cion, quien en sentidas frases dió las gracias por la entrajesta recepcion de que capacias

ción, quien en sentidas frases dio las gracias por la entusiasta recepcion de que aquella era objeto, y terminó con un ¡viva España! que fué repetido por la apiñada multitud.

Desde allí dirigióse la reunion á la iglesia parroquial, donde con recogimiento fué oida una misa á tres voces, composicion del aficionado notario de ésta, D. Manuel Deó.

1984 las once en el hotel Mases, tué servido un suculento al muerzo, durante al cue reinó la

suculento almuerzo, durante el que reinó la mayor armonía; y al llegar la hora de los brín dis, hiciéronlo con gran fortuna y con aproba-cion unánime, como lo demostró la esplosion de aplausos que al final arrancaba cada uno de ellos, á saber:

Primero, M. Sacaze, presidente de la Sociedad de les estudios de Comminges, corresponsal del ministerio de Instruccion pública y presidente del comité local de Luchon, organizador de las fiestas de recepcion, que brindó por la excelsa soberana de España, «tan buena Reina como tan buena madre,» y por el bien y prosperidad del país que tan cordial acogida le dispensabe; segundo, M. Gabriel, doctor y profesor de me-dicina de París, haciendo veces de presidente de los sócios reunidos en el banquete, que feli-citó a M. Sacaza por su idea de organizar y acierto con que lo habia conseguido, una escursion que proporcionaba tan grata distraccion á sus compatriotas, felicitacion que hizo extensi va al público de Bosest, por haber contribuido con sus espontáneas manifestaciones de cariño á que la flesta resultara más placentera; y finalmente, levantóse un señor español, cuyo nom-bre siento me quede ignorado, el cual, resu-miendo los brindis en correcto francés, agradeció en nombre de su país natal las frases lisonjerss que para España y su amada Reina habia tenido M. Sacaze, y puso fin á su discurso, brin-dando por la prosperidad de la Francia y por el adelanto de las ciencias, noble y elevado obje-tivo que persigue la Asociacion.

Y despues de un breve rate de bailes nacionales, con semblante agradablemente impresiona. do partió de Bosest la comitiva (27 coches en hilers), dejando en el un recuerdo de cariño y llevándose etro de gratitud y admiracion, que alguno expresó con esta gráfica frase: pays digne de meilleur sort.

Tal es la flesta cívico religiosa descrita á grandes rasgos que la poblacion de Bosost ha celebrado ayer, en obsequio á huéspedes dignos del mayor respeto y consideracion; flesta que es un título de gloria para este pueblo, y en la que autoridades y público se han conducido admirablemente. - Francisco Paba.

LA "GACETA" DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones si-

Guerra.-Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

Hacienda. - Roel orden confirmendo un fallo de la

juata arbiteal de Irún sobre adoudo de una partida de pieles de gamo adobadas al pe o.

de piètes de gamo adobadas al pe o.

Gubernacion.—Real ocden declarando que à los comisicnados de la junta general de escrutinio corresponde resolver acerca de las pritestas presentadas contra la validez de las elecciones municipales
de Baleguer (Léri la).

Fomente.—Real orden aprobando la clasificación
de les montes públicos del partido judicial de Lora
del Rio (Savilla).

Teatros.

Con el estreno de El Pompon, opereta cómica (en tres actos) del maestro Leccoq, abrira mañana sus puertas el teatro-circo de Price. La compania que ha de actuar en ese colisio, es

Director artistico: D. José Palcu.

Director de escena: D. Euganio Fernandez. Maestro director de orquesta y concertados Juan G Ostala.

Juan & Catala.

Actrices: Sras. Cianercs, Ross; Ferrer, Ans; Latorre, Cármen; Moreno, Manuela; Nays, Enriqueta; Pecovi, Silss; Baiz, Cármen; Segura, Francisca.

Actores: Sras Barrenas, Cárles; Brandon, Daniel, Gimano, Juliáo; Gonzalez, Valentia; Las Sautas, Miguel; Palou, José; Soler, Luis; Talavera, don José.

Director de orquests; D. Manuel Sabater. Pintor escenògrafo: D. Luis Muriel. Representante de la empresa: D. Vicente Aram-

Coro, 44 individuos. - Orquesta, 85 profesores.

En el teatro Lara se estrensrá esta noche el ju-guste cómi o en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulado El vecino de ahi al tado.

Pasado m fi na, sábado, tendrá lugar en el tentro de Vario fa les el est, eno del juguete cómico lírico en un actu y dos cuadros titulado Tiple en puerta, cuyo principal papet serà desempeñado por te se-norita Pastor. La misma noch se poodrá en escapa por primera vez en esta temporada, la bonita ope reta La diva, interpretada por la señorita Alba, y el doming por la tarde la popular zavzuela El barbe-rillo de Lavapiés.

AL MENUDEO.

Da regreso de Córdoba han llegado esta mahans en el tren correo, el senador señor marques de la Fuensanta del Valle, los diputados Sres. Azcárraga, Benayas y Vazquez Lopez, y nuestro compañero en la prensa D. Martin Lorenzo Cória, que asistieron é la gira dada por el partido liberal disnastico de aquella provincia en honor del señor marqués de la Vega de Ar

En sustitucion de La Union, pero con la misma empresa, redaccion y los mismos ideales conservadores de este periódico, ha empezado á publicarse La Monarquia.

En una calle muy concurrida de Málaga, le ha sido robada á un comerciante forastero, una

cartera que contenia 80 duros en billetes del Banco y además una moneda de oro de reales, un taion de depósito a la vista de 500 000 reales; un pasaporte del cónsul de España en Costa Rica y tres décimos de la leteria nacional. El celador de serenos, D. Antonio Sanchez,

ha conseguido capturar al presunto autor del rebo, á quien si no se le ha podido encontrar la cartera, le han encontrado los billetes de la lotería que al punto reconoció como suyos el co

El Pueblo publicará hoy su último número. La suscricion será en lo sucesivo servida por El País, de cuya redaccion entrarán á formar parte los de El Pueblo, Sres Malagarriga, Francos, Miralles (D. José) y Ballesteros.

Obsequio à los extrasjeres.

La corrida de toros extraordinaria, organizada en honor de los congresistas extranjeros, formando parte del programa de festejos dis puesto por la Asociación de Escritores y Artis tas, se verificará en la plaza de esta corte manana viernes, á las des de la tarde. Los aplaudidos matadores Mazzantini y Guer-

rita torearán gratuitamente. La corrida será de ocho toros, dos de ellos re joneados por dos aplaudidos caballeros en plaza. El circo estará adornado con colgaduras, los servicios de banderillas y rejones será de lujo y el despejo, en que tomará parte numeroso personal, será en extremo lucido.

Tanto aliciente es seguro llevará á la plaza numerosa concurrencia

El Sr. Sanchez Bustillo.

Leemos en La Epoca, que debemos suponer

"No es cierto, que el Sr. Sanchez Bustillo haya presentado todavís la dimision de su cargo, siendo de ello una prueba que no ha pedido autorizacion para presentarla al Consejo de administracion del

Banco Hipotecario.
Pero tenemos entendido que por el estado de su
salud, a go quebrantada, se propone hacerlo en una

El señor ministro de Estado ha dirigido al presidente de la Camara de Comercio de Máia ga el siguiente telegrama:

"Tengo el gusto de poner en sa conscimiento que el embajador en Paris me dice que, terminada ya la negociación de los vinos, inicia con toda energia la relativa à las pasas, que esa Cámara me ha recompodado."

En Valencia se fugaron anoche los presos Pe-

regrin Mustieles y José Ignacio.

Ha sido suspendido el alcaide, y se instruye causa criminal y expediente gubernativo.

En la Direccion general de Obras públicas se ha recibido el siguiente telegrama:

Bibao 12.-Ha ocurrido un descarrilamiento en el ferro carril de Triano, por el alcance de dos tre-nes, resultando muertos el maquiniste, el fogogero y un viajero. El inspector especial del gobie no comenzó à prac

ticar la sumaria.,

Decretos de Guerra.

La Gaceta de hoy publica los s guientes: Nombrando comandante general de division del distrito de Valencia, al mariscal de campo D. Francisco Gamarra.

-Secretario del Consejo de Redenciones, al brigadier D. Manuel Giralde, actual gobernador militar de Avila.

-Gobernador militar de Avila, al brigadier

D. Cayetano Vazquez y Más.

—Jefe de brigada del distrito militar de Búrgos, al brigadier D. Fermin Jáudenes y Al-

En Somicolo (O viedo) el derrumbamiento de una enorme piedra demolió por completo el dia 8 la casa de un vecino, ocasionando la muerte de una niña y quedando en grave estado otras

El gobernador civil, señor duque de Frias, no pudo asistir anoche á su despacho, al refirarse del ministerio de la Gobernacion, por en contrarse ligeramente indispuesto.

Dentro de breves dias será consagrado en Santiago, junto al sepulcro del insigne apóstol, D. Valeriano Menendez Conde, obispo auxiliar preconizado de Toledo.

El delegado de alumbrados, Sr. Zúñiga, ha impuesto una multa de 250 pesetas á la empresa del gas, por las malas condiciones de este fini do, y quince dias de suspension de sueldo á to-dos les inspectores municipales encargados del

Ampliando los detalles que dias pasados dimos de la llegada del crucero Navarra à Tánger, podemos añadir los siguientes, que vemos en el Diario de Cádiz recibido hoy:

«El dia 2 llegó á aquella rada, y su estancia

se prolongará aun por algun tiempo. En los dias 5 y 6 hizo ejercicio al blanco de cañon, carabina, ametralladora y rewólver, con excelente resultado.

Los nuevos cabos de cañon hicieron tiros no-tabilisimos, llamando la atencion de los mores, quienes, entusiasmados, gritaban en tierra que ni los ingleses ni nadie tiraban mejor que los

Todos los tiros de ceñon fueron en general muy buenos: los blancos fueron ocho, y los de fusil innumerables. Los blancos de cañon se colocaron á 2.000 metros y á 600 los de fusil.»

Ha regresado á esta córte el doctor Hauser, delegado del gobierno español en el VI Congreso internacional de Higiene y Demografía, ce lebrado recientemente en Vicna.

El doctor Hauser, autor de una importante otra en tres tomos, que en breve se pondrá á la venta, sobre etiología y profilaxia del último cólera en España, ha sido ponente de la comision internacional del mismo Congreso, encargada de informar acerca de las observaciones experiencias hechas en nuestro país durante la epidemia de 1884 85.

Bajo la direccion dei masstro Sr. Hornero, se ha constituido en Madrid una sociedad coral con el título de Orfeon Matritense.

El 14 llegará á Roma la gran peregrinacien francesa de los círculos obreros católicos, presidida por el prelado de Raims; y á fin de que los peregrinos pobres no carezcan de albergue, ha dispuesto Su Santidad que se les preparen ha-bitaciones en el edificio destinado á lazareto.

Academia de Jurisprudencia.

En el presentes mes se inaugurarán en la Real Academia de Jurisprudencia los cursos prácticos de Derecho. La inscripcion se cerrará

el sábado 15 del corrienta, y se remitira distamente al limo, señor rector de la li dad, á los efectos de la real órden de 9 bre de 1883, que da validez oficial à los cios practicados en aquella docta corpon

Matadistica criminal.

De la estadística que forma mensualmente direccion de Seguridad, resulta habers o tido durante el mes de Setiembre los sigui

hechos:
Delitos 1.200 y faltas 813, siendo detan
como autores de los primeros 1.024, de la
son varones 926 y hembras 98.
Como autores de diferentes faltas factores

tenidos y corregidos por los juzgados l.731 sonas. De los reclamados por los tribunais sido detenidos 127, habiendo burlado la so de los agentes 420.

Las provincias que aparecen con mayor minalidad son las de Barcelona, Cádiz, Malsevilla, Málaga, Zaragoza, Valencia y Grandel Luerpo de la Guardia civil ha presenta de la constanta de la con

Goardia municipal, 246, y diferentes agen

Prestaron servicios bumanitarios en 249 eendlos, on 260 accidentes y en cuatro in daciones. Se han registrado 32 suicidios, siendo las

vincias de Madrid y Zaragoza las que maso tingente han ofrecido. El dia 20 del actual se verificarán en el mi terio de Ultramar las oposiciones á la plan

registrador de Guayama (Puerto Rico) En la noche del 9 cayó sobre Córdoba lluvia torreucial que causó grandes despe tos en el arbolado y desplomes de poca im tancia. Algunas casas fueren inundadas, modo, que sus vecinos tuvieron que traslado

á otras calles en carros.

Comunicado.

Barcelona 12 de Setiembre de 1887. Sr. Director de La Publicidad.

Muy señor mio: Suplico à Vd. la insercion sig u entra fincas en el periódico de su diguad cioz, dándole las gracisa asticipadamente y cierdose de Vd. afectisimo S. S. Q. B. S. M. Martinez Aguiló.

cièrdose de Vd. afectisimo S. S. Q. B. S. M.-A. Martinez Aguitó.

A les treinta y ocho años de edad, seme in usa calvicie que fué progresando hasta tal pu que me esponia à fuertes constipados y dolora cabeza en determinadas épocas del año. A peas usar cuantos Regeneradores y Restauradores del es so anunciaban con más ó menos pomposos tiu en los periódicos nacionales y extranjeros todo inútir la cadad adel cabello continuaba en promo y o zuenento Hubiérame importado esto peco a ser por las moiestias que ma ocasionaba. Dan de sela años de inútiles tentativas, y cuando confiaba ya de todo remedio, vi anunciado en periódicos locaites umo, que es la Pomada prodepara hacer nacer el cabello, que se espende en la de D.u., 16, 1.º, 1.º, duisba del éxito, pero silidirigi. Mas hoy no titubeo en asegurar que marceo el cambra de proligiosa la pomada, pues solo dos masses escazos de usaría, observo el miento de nuevo cabello, la retención del antir y so dudo ya de obtener el éxito más satisfacom Por todo lo cual, y como prueba de gratitul a Sres. Vega Hermanos, inventores de esa pomada, blico estas lincas con la mayor expontancial protto móvil que dar á conocer, para quiencos venga, los resultados de ese remedio, que si su dos obra como en nosotros vamos observada dudamos en asegurar que obtendrá la mayore bridad ese invento.

Mi direccior: calle de Trafalgar, 44, 1-66 bridad ese invento.

Mi direccion: calle de Trafalgar, 44, 1-40

EDICION DE LA NOCHI

Telegramas de la tarde.

Onestion Caffarel.

Cuestion Caffarel.

París II (recibido el 18).—La caestion des gigue llamando pederosamente la sécucio pulca, revistiendo caractéres verdaderamente que hacta el punto de que en muchas partes se crepatra logar a una crisis ministercial.

El periódico La france acraó al Ir. Rousist haber intervenido en el asunto Caffarel, a fincomprometer al general Boulanger y otros penajes, y obligar al Ir. Grévy à dimitir su capa presidente de la República.

Tambien le atribuyó el cambio de cartas y finguas con el Ir. Ferry para conseguir el misobjeto.

Una nota de la Agencia Havas desmiente tols ona rota de la Agencia Hausa desmicate was accessedenes del periodico La France, a egurandor el Sr. Rouvier no ha intervenido nunca en la tica Caffarel, de jando qua la prefectura depole y la autoridad judicial obren con entra liberal acción para el esclarecimiento de un asuno parte periodicia esclarecimiento de un asuno parte periodicia esclarecimiento. tanta seneacion está produciendo.

Un veredicte que hará ruide.

Mondres 13 (recibido el 13).-En el exped sobre la causa abierta con motivo de los sus courridos en Miltchelstowa (Irianda), dons policia mató à tres personas, el jurado ha ca liste el hecho de homicidio con premaditación, acuado como autores à un jefe de policia y claco se tes que hiciaron fuego sobre la mucha umbra.

Noticias de Argel.

Moticias de Argel.

Argel 12 (recibido el 13) — Los informes publico el periòdico español La Iberia, diciende los jefes indigenas que tomaroa parte en la inferencia de Bou. Amema habian atravesado la fetera de Marruecca, no 23 han confirmado todo pero las últimas noticias dican que se nota gui efer escencia en Oudja, donde las dos tribus files, Mehasia y Andad, están reclutando paridial para una próxima accion.

El pariòdico El Vigia dice que el ministro de li ria ha prescrito la creacion de estacion de topi deros en Argel, Oran y Bone.

En la isla de Samoa.

Bueva-Work E3 — El buque de guerra Melis no Adanes, ha recibido la ordea de marchar il aguas de la isla de Samoa.

La conferencia de Marrueces.

Londres 13.—Los periòdicos ingleses afind que si España invita à les potraces pera la bracion en Madrid de una conferencia internacia energada de eximinar y arregiar los sentos Marruecos, todas contestarán aceptando la prop airion — Pahra sicion.—Pabra.

Obreros sin trabaje.

Obreros sin trabajo.

Limbres 33 (recibido el 13).—H. y se ha veitor do en Trafalgar Square una importante manifeit ciou de obreros sin trabajo.

Más de un miliar de éstos han recorrido las de lles, y algunos han pronunciado violentes discursos, promoviando gran vocerio.

Los manifestantes se dirigiaren tunuitacamente à la casa del megistrado, pidiendo á grandes cos pan y trabajo.

El megistrado les dirigió una alocucio acopti findoles que fuesea à la asistencia pública y sela darian alimentos; pero ellos se negaron.

ooi aci on pa

negra con las palabras pan dirab jo salieron de Tra falgar Square, dirigiéndose à la City, vigitales de carca por la policia.

Hasta ahora no ha ocurrido ningun incidente

Rusia y Grecia.

Lóndres 13.—El periódico el Daily News croe se guro una alianza entre Rusia y Grecia para invadir la Macedonia si Austria ensaya el sostezimien. te de Bulgaria.

Campaña centra Beulanger.

Paris 13.—El periòdico La República pide que se apliquen con todo rigor las ordenanzas y regla mentos militares al general Boulauger, si las conversaciones que le han atribuido algunos periòdicos son reconocidas como auténticas. Segun estos periòdicos, el general Boulanger habia acusado al ministro de la Guerra, Sr. Ferron, de fraguar maquinaciones contra él.

El Petit Journal crae que deben adoptarse realmente algunas medidas contra el general Boulanger.

Léndres 13.—El periòdico el Standard publica un despacho de Constantinopia diciendo que el semor Dilke ha amorzado con el Sultan de Turquis.

Añado que el Sultan manifesto al Sr. Dilke la absoluta necesidad de la pronta evacuacion del Egipto por las tropas inglesas y que esperaba un prento acuerdo sobre este punto.

El duque de Sevilla.

París 13.—Segua el periódico Le Matin, el duque de Sevilla ha sido citado ante el tribunal correccional.

Asuato Caffarel.

París 13.—La mayoria de los periódicos siguen ocupandose con preferencia del acunto Oaffarel, aconsejando al gobierao que obre coa la mayor energia y sin contemplaciones de ningun género para poner en claro una cuestion que afecta no solamente à los adversarios del gobierao, sino tambien à importantes individualidades de éste.

Los periódios ministariales dicea que se impone la necesidad de apricar al general Boulanger todo el rigor de las ordenanzas del ejército, si el ministro de la Guerra quiere conservar el prestigio de su alta gerarquia militar.—Fabra.

La nueva escuadra.

Preambulo.

Hoy ha firmado S. M. la Reina, y mañana se publicará en la Gaceta, el decreto sobre construccion de buques.

Honran sobre manera al digno general Rodri guez de Arias los términos en que está redacta da la exposición que á aquel precede, toda vez que explica de una manera completamente precisa los móviles que han guiado al ministro de Marina á retrasar, ó, mejor dicho, á no apresu rar las construcciones navales; y nosotros, que abundamos en las mismas ideas que sirven de base à aquella exposicion, no escaseamos nues tro apiauso al general de la Armada, que si-guiendo paso á paso los adelantos de la ciencia, busca para su país aquellos elementos ensaya-dos con éxito completamente satisfactorio en naciones más ricas y adelantadas que la nues-

El ministro de Marina, consecuente á las promesas que consignó en el Senado durante la discusion de la ley de construccion de escuadra, y á los ofrecimientos hechos á las comisiones de a los ofrecimientos hechos á las comisiones de obreros catalanes y bilbainos, abre, en el decre to de que nos ocupamos, nuevos horizontes á la industria nacional privada, sin desatender, por supuesto, el fomento y desarrollo de los arsena les dei Estado, y jójala! que los propósitos del contralmirante Rodriguez de Arias sean secundados cual corresponde por los fabricantes é industriales de España, y á la vez que el renacimiento de nuestro poder naval sea un hecho, lo sea tambien el de industrias que eleven nuestro comercio y difundan por el país pros peridad, bienestar y riqueza.

Al citado decreto acompeña una real órden dirigida el presidente del Centro Técnico Facultativo y consultivo de la Armada, en la que se expresan clara y terminantemente las reglas

zy or cale

Daffui ron puil be gram e cree qu

suntoqu

don is do

primes priendo a la ins do la fin do todari ota gran ibus rin partidari

a ariorida

es afirma ra la cel-ternaciona asnatos de la propo-

navifesta

io les cr

se expresan clara y terminantemente las reglas que han de seguirse para la más inmediata construccion de buques y máquinas, y no du damos que tan respetable corporacion ayudará poderosamente al ministro para lievar á feliz termino las aspiraciones generales del país, que no son otras que las de posser el material flotante necesario para defender con gloria nuestro pabellon, proteger nuestras hermosas colonias, y servir de amparo á nuestra marina mer

Articulado.

Por el artículo 1.º del decreto se amplia el tambien 1.º de la Ley de construccion de es cuadra, pues se ordena la construccion de seis buques de combate de 6.500 à 7.000 toneladas, con feja y cubierta protectriz, artillería protegida de 24 à 28 centímetros, sistema Hentoria, de ctro que los progresos y adelantos de muestren como más perfecto. La construccion de estos buques será celular. Tendrán doble fon do, compartimientos estancos, dos helices, máquinas de triple expansion, armamento comple to de torpedos y cañones rápidos, alcanzando la velocidad de 19 á 20 millas con tiro forzado, y de 16 á 18 con tiro natural.

de 16 à 18 con tiro natural.

Estos buques se calcula en 12 millones de pe
setas cada uno, y se construirán tres en los arsenales del Estado y tres se sacarán á concurso, para que sean hechos por la industria nacional, y de no poder ésta, por casas extrarje
ras, que se comprometan á construirlos en Esmaña usando materiales canañales

paña, usando materiales españolos.

El artículo 2.º previene que despues de separar el crédito necesario para los cruceros Aljonso XIII, Lepanto y Marqués de la Ensenada, que se construyen en el Ferrol, Cartagena y Cádiz, se aplace por ahora la construcción de cruceros de 1.100 á 1.500 toneladas.

Dispone el art. 3º que del crédito consignado para torpederos, se construyan cuatro de 450 á 500 toneladas, del último sistema, si del estudio que sa lleve á cabo en el Centro técnico resultaren de condiciones más ventajosas que los caño

ren de condiciones más ventajosas que los caño

Por último, el art. 4.º ordena la construccion de cuatro torpederos, tipo Ariete, y de veinte de 60 à 70 toueladas, sin perjuicio de elevar la construccion de cuatro torpederos, tipo Ariete. construccion á número mayor cuando se estime

Como consecuencia de este decreto, el señor ministro de Marina ha dirigido una real órden al presidente del Centro ténico, dictando reglas precisas para el más exacto y hreve eumplimiento de las disposiciones enunciadas.

La extension de este desempento positivadas

La extension de cate documento nos implde trasiadario integro a nuestros lectores; pero podemos adelantar, que tanto los arsenales del Referenciada. Estado como la industria particular, salen alta

driguez de Arias, pues se les confli casi per compieto la construcción de buques y máqui-nas, y se marca como condición precisa que todos los productos empleados en aquellos, sean nacionales.

Tambien sa encarga a! Centro técnico, infor me con la mayor urgencia la propuesta kecha por la casa Yarron para construir en España tor-

Consejo de ministres.

De las diez á la una han estado esta mañana

De las diez á la una han estado esta mañana reunidos los ministros de la Corona, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor presidente del Conseje hizo el acostumbrado resúmen de política, fijándose preferentemente en la cuestion de Marruecos y en la excelente impresion que así en el extranjero como en España, ha causado el viaje de S. M. por las Provincias Vascongadas.

El señor ministro de Marina puso luego á la firma de la Reina el decreto dispeniendo la construccion de la nueva escuadra. Tambien firmó su majestad el decreto nombrando capitan general de Cuba al Sr. D. Sabas Marin, y otros dos

neral de Cuba al Sr. D. Sabas Marin, y otros dos del ministerio de la Gobernacion, disponiendo algunas mejoras en el edificio que ocupa el Co legio de la Union de Aranjuez, y reformando la plantilla dei personal de la dirección de Segu-

Terminado el Consejo con S. M., los ministros permanecierou largo rato reunidos en el ministerio de Estado.

Cengreso literario.

Mañana á las nueve y media, será en el Ate-neo la sesion en honor de Cervantes, debiendo hablar los Sres. Julio Simon y Castelar.

Pasado mañana, sábado, los literatos extran jeros, á las tres y media de la tarde, irán á la plaza de las Córtes y á los piés de la estátaa de Cervantes, depositarán una cerona por cada una de las naciones que han concurrido al Con-

Este espectáculo promete ser hermoso y ani-mado, siendo posible que hablen tambien en este dia Julio Simon y Castelar.

El órgano del Sr. Zorrilia El País, viene hoy muy incomodado, porque no se discuten y aprueban á escape las reformas militares; y luego, dejando trasparentar la hilaza revolucionaria, se deja caer en esta forma:

"Ya lo ve e ejército. Ya ve qué bisa le trata el Sr. Sagasta y cuanto interés inspiran sus miserias y sus heroismos à las instituciones.

Continuará siendo la carne de cañon de los grandes tiranos, continuará siendo la messada foudal de los antigues señores, máquina explotable mien-tras sus engranajes de acero puedan servir á aues del momento, que se arriacona apenas se gastan

Y as que para las instituciones tiene sobre su ca-beza un pecado original, el pecado imborrable de ser el hijo del pueblo. Y el hijo es siempre la espe-ranza, el apoyo y el sosten del padre.,

Casi, casi hace olvidar los dies aquellos en que los correligionarios de El País arrancaban las estrellas de los brazos de los oficiales, y hacian bailar á los soldados.

¡Oh, entônces sí que el ejército tenia prestigio y comodidades!

Segun noticias de El Liberal, el Sr. Camacho repitió su dimision, porque el consejo de administracion no le dá toda la fuerza que él pide; y porque el gobierno no ha querido cerrar la Fábrica de Madrid.

Telegrama de Tanger.

Tånger 12 (7 noche.)

Sr. Director el EL CORREO. Llegó acorazado frances Courbet: sin novedad el Navarra y el Castilla. Continúa la mejoría del Sultan. Tranquilidad completa.—El corresponsal.

Expedicion al Escorial.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.) Escorial 11 mañana.

Sr. Director de EL Correo.

A las diez y veinte hemos llegado. La esta-cion estaba muy animada, tocando la música del Hospicio. Allí esperaban los diputados pro-vinciales y las autoridades locales. El trayecto de la estacion al monasterio aparecia engalanado con arcos de ramaje y gallardetes, disparán-dose cohetes. El pueblo entero estaba en las ca-lles. Los expedicionarios recorran el monaste-rio admirarda las condese de Bheart Vallerio, admirando los cuadros de Ribera y Velaz-quez. En la expedición figuran Castelar y Julio Simon. - Garcia Alonso.

Escorial 13 (4'15 t.).

Director de Es Correo.

Antes del almuerzo, tos expedicionarios han visitado la iglesia, la sacristía, los panteones, la biblioteca v coro.

Los extrapjeros muy admirados de tanta ri-

A la una comienza banquete en el local Para ninfo, que está adornado con taplees hermosos.

Preside el marqués de Sardoal, teniendo á su derecha á Julio Samon, Castelar y Benifayó; y á su izquierda á bach, Nuñez de Arce y alcal

de de la poblacion: La música del Hospicio ameniza la flesta. El aspecto del salon, sorprendente. Hacen los ho nores empleados de la Diputación con alabardas .- Garcia Alonso.

> Escorial 13 (4'25 tarde). - Urgente. Director de El Correo.

Terminado el almuerzo dado á los expedicio narios por la Diputación provincial, Castelar ha hecho un discurso maravilloso, en el que consa gró un período altamente lisongero para la Reina Regente, dedicandola especial brindis. Los Sres. Sardoal y Mellado han hecho tambien brindis notables.—Garcia Alonso.

Reunion de periodistas.

A las tres de la tarde, invitados por el señor ministro de Hacienda, se han reunido en el despacho de éste varios directores y redactores de los periódicos de Madrid, con el objeto de pensese de acuerdo en un ssunto relativo al medio de hacer el pago de les suscriciones de

provincias.

Descando el señor ministro evitar que se defraude à les empresas sustrayendo los sellos de las cartes y al Estado faisificando estos sellos, ha propuesto que el pago de las suscriciones so haga por madio de unas tarjetas de gire, de diferentes tipos, que se expenderan en todos los

Los manifestantes, precedides de una bandera e mente beneficiados con las órdenes del Se. Ró- estancos de España. El suscritor solo tendrá que i las tarjetas, que podra mandar a la redaccion del periódico que quiera suscribirse, con un sello de cuarto de céntimo, economizándose, por consiguiente, una carta, las más de las ve

Los periódicos de provincias podrán tambien gozar de este beneficio, con solo el retraso de tres ó cuatro dias en el cobro, que serán necesa rios para el envío de las tarjetas á Madrid para

su comprehacion en la direccion de Rentas.

Por acuerdo unánimo de todos los perionistas presentes, y á ruego de nuestro compañero el Sr. Araus, se ha decidido pedir al mi-

panero el Sr. Araus, se ha decidido pedir al ministro suprima la publicacion en la Gaceta de los estados mensuales del timbre.

El ministro se ha mostrado dispuesto á esta supresion inmediatamente, y al efecto se le presentará una instancia firmada por varios directores de periódicos, á fin de que le sirva de base para derogar la real órden que establece dicha publicación mangual del timbre.

publicacion mensual del timbre. Tambien parece que el ministro está dispues-to á aceptar, cuando se discuta la ley del Tim-bre, una enmienda en el sentido de que se rebajen los derechos que por esta concepto pagan hoy las empresas periodísticas.

Chaque de trezes.

El inspector del gobierno en Cazalla (Sevilla) participa al ministro de Fomento que ha ocur rido hoy, un choque de trenes, resultando siete contusos, dos viajeres leves y grave un guardia civil. El material ha sufrido bastante, quedando cinco coches destruidos.

El consejo de guerra.

Esta tarde se ha visto y fallado la causa se-guida contra los Sres. Asensio y Barbero por el delito de malversacion de caudales.

Masta dentro de tres ó cuatro dias que se cumplan los tramites de la ley, no será conocido el fallo.

Segun nuestras noticias, en la reunion celebrada esta tarde, entre cuatro y cinco, por el Consejo del Banco Hipotecario, ha presentado su dimision, con carácter irrevocable, el digno é ilustrado gobernador de este establecimiento, Sr. Sanchez Bustillo.

El Consejo se reunirá de nuevo el domingo, para presentar candidato al gobierno.

BALANCE DEL DIA.

Ha sido un dia el de hoy bastante fecundo é importante en el órden político; y aun en otros órdenes, pues principiando por el importante Consejo de ministros ayer tarde celebrado en la Presidencia; siguiendo luego por el banquete posibilista en el café Inglés, y parándose más adelante en el brindes de hoy, en el Escorial, del Sa Castelor, ten liscorgan pero la Reio. del Sr. Castelar, tan lisongero para la Reina Regente, y registrando, por fin, el nombra miento del Sr. Ruiz Gomez para director de la Compañía de Tabacos, por dimision del Sr. Camacho, hay materia más que sobrada para los animados comentarios que con tal motivo se han hacho en todos los circules políticos de han hecho en todos los círculos políticos de

Las interesantes materias ventiladas en el Consejo de ayer tarde, se recomiendan por si mismas con solo leer la estensa reseña que publicamos en primera plana; y en el propio sitio pueden verse los brindis anoche prenunciados en el café loglés, siendo de notar la brava y elocuente filípica del Sr. Abarzaza, contra los republicanos radicales.

En cuanto á la dimision del Sr. Camacho y nombramiento del Sr. Raiz Gomez, hemos oido detalles, de cuya autenticidad no respondemos en absoluto, pero que en sustancia presentan lo ocurrido de este modo.

Reunido anoche á primera hora el Consejo de la Compañía de Tabacos, y como se viera que el Sr. Camacho insistiese en su dimision, se le admitió al fio; nombrándose en seguida para su reemplazo, al Sr. Ruiz Gomez; propuesto se-gun algunos añaden, por el Sr. Camacho. Suspendida la reunion del Consejo á las once

de la noche, à las once y medla se presenté en casa del Sr. Ruiz Gomez (que ya se hallaba en la cama), una comision compuesta de los seño-res Angoloti, Suarez Guanes y D. Martin Esté ban, para participarle el nombramiento, esperando se dignara aceptarlo.

El Sr. Ruiz Gomez se mostró sorprendido con

la invitacion; y desde luego recordé á la comision la actitud especial que se habia creido en el caso de tomar en el Senado, al combatir el arrendamiento de tabacos; y que esto podia ser una dificultad para su nombramiento; mas como los señores del Consejo le advirtieran que las propias razones militaron cuando el nombramiento del Sr. Camacho, y se trata ya de un hecho consumado, hubo al fin el Sr. Ruiz Gomez de acceder á los ruegos que se le formularon; quedando convenido, á la postre de esta conferencia, que el Sr. Ruiz Gemez deberia esta misma tarde tomar posesion de su nuevo destino, como ssí ha sucedido, pues esta tarde, poco despues de las tres, se presentó el Sr. Camacho con su coche, á la puerta de la casa del Sr. Ruiz Gomez, y juntos, á poco, se dirigieron al domi-cillo de la Compañía de tabacos, teniendo lugar el acto cficial de posesion.

Algunas personas, al tener noticias de estos incidentes, se han maravillado de que el gobier-no no haya tenido la menor intervencion en este asunto; pero la extrañeza no es fundada, en cuanto que la ley autoriza sin limitacion al guna, á la Compañía, para nombrar á los fun-cionarios, que considere, en su conciencia más idóneos.

A lo sumo, dadas las buenas relaciones que deben existir siempre entre la Compañía y el gobierno, hacian verosimil creer que siquiera el ministro de Hacienda, por motivos de buena cortesía, supiera algo sobre cambio tanimportan te; pero este no pasa de una razon de cortesia, conciliable con el gusto que el gobierno huble ra tenido en ver designado para el referido puesto á una persona de tantos merecimientos como el Sr. Ruiz Gomez.

como el Sr. Ruiz Gomez.

La verdad es, sin embargo, que las cosas han passado, en conjunto, como las dejamos reseñadas, y que esta tarde todavía á las cinco y media no tenia el Sr. Pnigcever, noticla oficial alguna, ni de la dimision del Sr. Camacho, ni del nombramiento del Sr. Ruiz Gomez.

Posteriormente, al corregir las pruebas de este Balance, hemos sabido que una comision

del Consejo de la Companía, compuesta de los Sres. Guanes, Ussia, Angoletti, Hernandez y Dóriga se ha presentado á las seis en el mi-nisterio de Hacienda, celebrando una detenida conferencia con el Sr. Puigcerver. A las seis y media entraba tambien en el des-

pacho del ministro de Hacienda el Sr. Ruiz Go.

En el Consejo de ministros de hoy, despues del celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, se ha tratado de las gracias que hayan de darse con motivo del viaje de S. M. á las provincias vasco navarras; de los asuntos de Puerto Rico, y de una combinacion de directo-res; merced ála cual probablemente el Sr. Tomé ó el Sr. Valdés, pasarán á la direccion de Ha-cienda de Ultramar; entrando en la vacante que resulte en Hacienda, el Sr. Alfenso Cas-

De otros altos puestos que hay vacantes ó que puedan estarlo, nada está decidido aún.

Con ocasion de lo que han dicho algunos periódicos de la mañana, ha cundido hoy el ru-mor de que será aplazada la convocatoria de Córtes, ante el temor de que perdiéndose mucho tiempo en el primer debate político, llegue el término de la legislatura, sin aprovecbar el tiempo, y haya que comenzar la tercera con otro debate político. Nosotros solo sabemos de esto que en uno de

dado, que las Córtes se reunieran dentro de los quince primeros dias de Noviembre; y despues no creemos se haya modificado el acuerdo.

Además, que del 10 ó el 12 de Noviembre al 22 624 de Digiembre, caban, failmente trainte

22 ó 24 de Diciembre, caben fácilmente treinta y cuatro ó treinta y seis sesiones; que no es po-sible se llenen todas con retórica puramente política; de la cual está todo el mundo harto.

De la fiesta del Escorial hablan los telegramas que por separado publicamos; pareciendo lo más saliente el brindis del Sr. Castelar alabando las virtudes y la prudencia de la Reina Re-

De las flestas preparadas para mañana, ha-blamos en noticia aparte.

Del extranjero, sigue á la órden del dia, como tema preferente, el escándalo del asunto Ca-

Las noticias de hoy de Tánger, repiten que el Saltan continúa avanzando en la mejoría de su salud.

Los pormenores que adelantamos en esta mis-ma plana, sobre el decreto de Marina, que ma-nana publicará la Gaceta, á más de su interés general, deben liamar la atencion particular de los corresponsales de los departamentos marítimos, y tambien la de los que sirvan á los periódicos de Bilbao y Barcelona.

Nada más de notable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE OCTUBRE

AND DESCRIPTION OF THE PERSON	-	AND AND PERSONAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE P	
Pondos Públicos	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios.
## p. 9000 lnt. c. Id. tit. pequeños. Id. fin de mes Id. fin dip ## p. 100 ext. c Id. tit. pequeños. ## p. 100 ext. c Id. tit. pequeños. ## p. 100 ext. c Id. de Marzo Id. de Julio Obras públicas. Personal ## p. 100 amert. c. Id. tit. pequeños. Id. fin de mos. Id. fin de mos. Id. fin dep. Ob. de A. de Cubs Bill. de Oubs 1860	83 00	Bill. de Cuba 1886 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba Id. fin de mes 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba Anualid. de Cuba Bill. de P Rice. Sicas A. de Mad. Ob. Erlanger id. Obd. Bance hipe- toc. al 6 p. 100. Id. al 5 p. 100 VAL. COMBEC. Ac. Bance España C.ª de Tabacos Id. Bance Hipetec Id. Bance Hipetec Id. Bance Castilla	101'00 414'00 112'50
BE GAR THE SAME			

Los cambios sostenidos. Continua igual desazimacion que en los dias an-teriores, cotizándose los valores todos con peque-físima oscilacion de precios, desde la apertura al cierre de Bo'sa, lo cual prueba la escasez de nego-

cierre de Bolsa, lo cual prueba la escasez de negocios.

El 4 por 100 interior al contado, à 66'10 y 15, y à fin de mes, à 66'10, 15 y 20.

El 4 por 100 exterior, à 67'75 y 70.

El 4 por 100 smortizable, à 52'75 y 80.

Los billetes de Cula, 96'30 y 35.

Un estero han ganado las acciones del Banco de España, quedando dinero à 414 por 100.

Tambien se han sostenido los cambios de las acciones de la Compañía arrendataria da tabacos, que desde 111 por 100 has subido à 112'50.

Relsin. A las cinco.—4 por 100 interior al contado, 66'05; fin de mes, 66'10 papel.

Tulins.

Santo de mañana.—San Calixto, Papa.
Se ganz el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, dorde continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar; à las diez habrá misa mayor, en la que predicará el Sr. Morlans, y por la tarde, à las circo, será orador el Sr. Miranda, terminando con preces y reserva:

Especiaculos para HOY.

Teatro Escal.-10.ª de abono.-T. 1.º par.-A. las 8 1,2.—Gioconda.

Zarzuela.—14.° de abono.—T, 2.° psr.—A las
8 1,2.—El anillo de histro.
Comedia.—T, 8.°—A las 8 1,2.—Margarita.—Las

visitas.

Apolo.—A les 81,2.—La isla de Sen Balandran —A las 91,2.—El marquès del Pimenton.—A las 101,2.—Un cuento de Boccacio y Las sombras de La gran via.—A las 111,4—La sa'sa de Aniceta.

Lara.—T. 1° impar.—A las 81,2.—La vuelta del veranzo.—A las 91,2.—La sota de bastos.—A las 101,2.—El vecino de ahi al i do (estrono).—A las 111,2.—La devenios en el cuerro.

El vecino de ahi al li do (estreno).—A las 11 1/2.—
Los demonios en el cuerpo.

Nevedades —A las 8 — Cádiz.—A las 9.—Segundo
acto de la miama. —A las 10.—Efectos de la gran via.—
A las 11.—La gran via.

Variedades.—A las 8 1/2.—Lucia Pastor.—A las
9 1/2 — Niña Pancha — A las 10 1/2.—Pepa la Frescachona ó el colegial desenvuelto.—A las 11 1/4.—Chateau
Marg. 117.

Marg.ux.

Eslava.—A las 81;2.—El lunes del Escorial.—A las 91:2.—La risa del conejo.—A las 101;2.—I comicci tronati.—A las 111;4.—Un cocinero.

Para meñana.

Circo de Price.—Las aguracion de la temporada.

—A las 3 1_{[2.—El Pompon.}

Imprenta de El Conno, è cargo de F. Parrades.

San Gregorio, 6.

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS. 14. PRINCIPE,

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros. Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TELÉFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

GRANDES REBAJAS

DESDE MAÑANA, EN LOS ALMACENES DE

MONTERA, 18--MADRID--MONTERA, 18 Ocho millones de ricos géneros, para Señoras, Hombres y Niños

Nunca surtidos ten colosales y precios ten asombrosos por lo barates han sido offecides al público. Es preciso visitar estos Almacenes para convencerse que les géneros anusciados en baratilles de saldos y saldistas, son peores y más caros; y que pasades de meda les dan por nada en algunas pequeñas tiendas, cuando por antiguos ya no pueden yenderlos.

Las ricas Novedades que acatamos de recibir, las venderemos con un 20 por 100 más barato que nunca, y como jamás se ha visto en Madrid, particularmente las que en su visje á Nueva York ha podido adquirir el prepietarlo Benesas a receival a la la constante de la constan

Remessa à provincias. Pidanse muestras y Catélogos à D. Eduardo García, quien las mendarà à correo vuelto.

POR 10 PESETAS POR 20 PESETAS, POR 20 PESETAS, POR 3 PESETAS

POR 9 PESETAS POR 25 PESETAS POR 40 PESETAS

un corto de vestido de la tas. nes listadas, última mode, POR 6 PESETAS para este año.

una chaquetilla Jersey, de POR 10 PESETAS

puntoing és fuerte con pelo una buena manta bianca de por el revés.

un corte de vestido, lanas visita, modelos nuevos y de inglesas doble ancho, boni ricas telas de Edreden (su tos colores, y damos diez per.) POR 10 PESETAS

POR 15 PESETAS un magnifico chal de lana dulce inglesa, de ocho pun

una chaqueta para señore, un corte de vestido elegan una bonita fa'da hecha de un buen corsé coraza, bejo corte elegante y de peños tisimo con listas y ouadros vestir con elegantes cogi de caderes, con buenas batuertes ingleses.

de seda, damos 10 varas, des, plegada á la inglesa y lienas.

doble ancho.

DOR 4 PESETAS

un precioso traja en caja seda, en preciosos colores medio hecho, con vivos bor da moda. dados de seda sobre la mia ma tela y un bonito figurin. POR 20 PESETAS

POR 50 PESETAS un corte de vestido de gró negro Paris, pura seda, de toda confianza, y damos 20

POR 6 PESETAS para cama camera. un elegante abrigo largo visita o redingoto de los Es-tados Unidos, que abrigan tanto como forrados en pie-les.

POR 4 PESETAS erciopelos peluche de rica

nn elegante corte de vesti-do de seda, dibujos listados bonitos.

POR 10 PESETAS una rantilla toqui la re-gra de seda, imitacion á

POR 15 PESETAS n traje de rico cachemir negro con 10 varas, doble ancho.

Notabilidades en Caprichos ideales de los Estados-Unidos.—Preciosos abrigos, veztidos, redingotes, visitas, capas guaté, fortadas en pieles y modelos de Paris y Bervin, enteramente nuevos y que no habrá en Madrid más que en La Esta de Cuba.

POR 1.50 PTAS. una alfombra de vara y me dia, para los piés de la cama POR 2 PESETAS

un juego de visilos tela superior, blanca, lisa o con cenefas de color.

Un pañuelo de seda asargado para el cuello.

POR 5 PESETAS un juego de cortinones para salas y gabinetes, de di bujos elegantes; tienen 7 veras de largo.

POR 4 PESETAS.
un precioso faldon de ba-tists, para recion nacidos, con buenos bordados.

POR 3 PESETAS

un traje hecho para niños, de prinos ingleses o de pun to, á elegir.

DOR 1.50 PTAS

POR 8 PESETAS un traje de punto à la ma-riners, para niños (casi de-balde.)

un pañuelo de aeda asarga. do para el cuello.

POR 4 PESETAS

POR 5 PESETAS una satana de una pieza media docena de toallas POR 3 PESETAS un pieza de lienzo para sa-hecha con jureton para ca-grandes con iniciales bor-ma camera. POR 3 PESETAS un pieza de lienzo para sa-banas y camisas, tienea 24 nitos fiscos y cene fas. varas.

POR 10 PESETAS POR 15 PESETAS POR 7'50 PTAS. un traje ruso para interior un traje de punto para in-de gran abrigo terior, de gran atrigo, con-

POR 2 PESETAS

POR 3 PESETAS nedia docena de calcetines

para invierno.

tos dibujos escoceses.

terior, de gran abrigo, con-tra el reuma.

POR 3 PESETAS

POR 12 PESETAS media docena de pañuelos puro hilo, hechos à jareton y tomando una docena so dan con caja perfumada.

POR 3 PESETAS puro hilo, hechos à jareton y tomando una docena so dan con caja perfumada.

POR 3 PESETAS

media docena de medias largas, sin costurs.

POR 3 PESETAS un corte para bata de casa de ricas francias, con boni tos dibujos escocesas

POR 8 PESETAS

Vean u≀tedes las alfombras que nosotros vendemos, y juzguen por los precles que tenemos fijados, con unas diferencias que se notan á primera vista.

POR 2 PESETAS | POR 3'50 PTAS. |

POR 1'50 PTAS. POR 1 PESETA

alfombra moqueta, rizada rica alfombra inglesa de la cordelillos y abacas ingle de lana, sin mercla de yute clase superior, y se da co-ses de colores bonitos y só rara ralas y gabinetes.

POR 1 50 FTAS.

preciosos yutes para corticada para de fieltro, vara de la mejor.

POR 1 PESETAS

preciosos y dilerias, dibujos estancho, colores preciosos y dilerias, dibujos estancho, dilerias dilerias, dil

POR 60 CENTS.

POR 6 PESETAS los ricos terciopelos de alta iana, imitación á los que nace la fábrica de tapices.

Aliombras de todas

Puede asegurarse que las personas que compren en estos Almacenes, serán bien satisfechas y no lo olvidarán

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS



Con la nueva Fomada Prodigiosa, se hace nacer y desarro liarel cabello y la barba, sea cual llar el cabello y la barba, sea cual-quiera la cauza que haya motiva-do su caida, y sin distincion de sexos ni edades. Para mayor ga-rantis del público, en nuestra ca-sa. Desengaño, 26, pral. derecha, a administra la pomada sin reci-bir cantidad alguna, pero hacien-do un depósito de lo que se esti-pule.

MARCA DEPOSITADA HASTA VER LA SALIDA DEL CABELLO.

El inventor se ha propuesto hacer un beneficio á la humanidad, como puede acreditarlo con documentos expedidos por clienta agradecidos á los beneficios de la Pomada Prodigiosa.

Los tarros de venta son á los precios de 15, 25 y 80 pessitas. Tambien hay frascos en líquido de la esencia de la Poma da Predigiosa para preservar la caida del cabello, á 5 pesetas Madrid. Vega hermanos, Desengaño, 26, pral. derecha, y en Barcelona, Vicente del Pozo, calle del Conde del Asalto, 61, 1.º, 1.ª

Los padidos de provincias seria acomanidad de librar

Los pedidos de provincias serán acompañados de libranza del Giro Mútuo y 3 pesetas más de envase y envio por cada tarro para que se reciba en el propio domicilio.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusion integra del proyecto de derechos pasivos à los maestros y II y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.

Véndese à peseta en la Administracion de la Biblicteca, Pelafox, 21, y en la de este periòdico.

MALES SECRETOS. - CURA EN 4 DIAS.

(Purgaciones.)

Gota militar.)

El Paris (Purgaciones (Vinjos de la Urctra y Vagina.)

Be vende à S reales frasco en Madrid, Montera, 33, 1.º, y todas acreditadas Farmacias mundo. Por mayor, Seciedad Farmacentica Española. Barcelona

SUPERIORES CAFES

MATIAS LOPEZ Y

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos Café molido superior, a..... # ptas. ios 400 gramos.
Puerto-Rico y Caraceille.. # 500 n n
Puerto-Rico y Moka..... # n

Encha pure.

Encha pure.

Tes de 2 à 50 pesetes libra en botes de 2 y 4 onsas.

Tapleca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota. Los botes de CAFE y TAPLOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

Be venta en tedas las tiendas de ultramarines de Badrid y provincias.

Depósito Central: Puerta del Sol, 13

TÓPICO ÚNICO curando sin dolor

Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10 LOS OJOS DE GALLO Depósito: MELCHTOR GARCIA, Tetuan, 15, prál, Madrid.

UNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA

ULTIMAS NOVEDADES

EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUSELAS, TERCIOPELOS, ETC., ETC. TAPICES DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Carretas, 14, bajo izqd. TELEFONO 712 Carretas, 14, bajo izqd.





jerod que propies par la companya de la companya de

Inventores & DE HERRINGS Y C° & Privilegiados La unica usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño o negro. Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rapidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello debil y enfermizo. 48 años de constante exito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.

11 Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas a la salud!! DEPOSITO GENERAL : 24, RUE LOUIS-PHILIPPE Avenue de Neuilly, PARIS

Grandes novedades en esteras y alfembras de pita; precios de fábrica. Mayor, St, Worchatería

SE VENDE el resombrado establecimiento balacario de aburdantisimas aguas su furoras de Santa Aque da, en la provincia de Guipuz-coa. El que desce tratar para comprar, puede dirigirse à su propietaria la señora doña Rafacta Echazarreta, viuda de Mendia, de Mondragon, en la citada provincia.

Liquidacion ie paraguas à mitad de sus precios. 27 y 29, Carretas, 27 y 29

Matacallos Unate

Curacion radical. Venta, Puebla, , y principales farmacias y zapaerias Frasco, 2 pesetas.

CARRUAJES EXTRANJEROS, ÚLTIMA MODA, por abono y servicios.
Tarifa especial para teatros.
Oficina: Desengano, 10. trip.º Cocheras, GALILEO, 5.

Parsons Graepel y Sturgess Antes Parsons y Graepel)



MONTERA. 16 DEPÓSITO CLAUDIO CORLLO 43 MADRID Bombasy

demás máquinas. Catalogos gratis y fran-

CALDO CONCENTRADO SOPAS INSTANTANEAS Comodidad. — Guste exquisito. A. CHAPU

5, r. de la Tacherie, Paris
en todas las tiendas de Pastas y Ultrae

TERMASOEDAN AGUAS y LUDUS minerales naturales, especiales contra Reumatismos.
Enformedades de la Garganta y del
Peche, etc. Se envian meticiae france. Bara rason el Diror en DAX (Landes), Pr



COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845 Sistema puramente mútuo á primas y contratos u

Esta importante Compañía es la unica en Esp que no tiene accionistas y la sola cuyes Fondos Garantía pertenecen integros á sus asegurad Además reparte exclusivamente entre los mism los beneficios todos los años.

390.871 99.661 Fondo de Garantia en 1.º Enero 1887..... Ingresos realizados en el año anterior... Beneficios distribuidos en el mismo.....

Total de pólizas vigentes..... 1.577.415. Capital asegurado en 1886: 441 millones de peser

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS Por contratos vencidos...... pesetas 245.193.8 Beneficios distribuidos...... » 154.307.5

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales psi viudas y menores. Pólizas para garantir débind préstamos y operaciones comerciales. Rentas vis licias, pensiones y seguros sobre dos personas aso

SUCURSAL EN ESPAÑA autorizada por Real orden Madrid-12, Calle de Alcalá, 12-Madri

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA DWIGHT T. REED Ex-secretario de la Embajada, Consulgeneral y Encargado de Negocios de los Estado Unidos en Madrid.

ROSADA para der FILLIOL, 47, rue Vivienne, Park MADRID: Borrell hermanos, Puers del Sol.